

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Este número ha sido confeccionado antes de las doce de la noche del sábado

Segovia y su Prelado

No lo dudamos. Segovia, dados sus hidalgos y católicos sentimientos y los recuerdos gratísimos que conserva del barón esclarecido que viene á regirnos espiritualmente, tributará hoy á su nuevo Prelado un recibimiento entusiasta y magnífico.

Es motivo de orgullo y de legítima alegría que venga á ocupar la silla episcopal de esta diócesis el magistral insigne, cuya palabra iluminada por los destellos de la fe y animada por los sentimientos heroicos de la caridad, derramó tantas veces sobre el pueblo segoviano suaves consuelos y confortadoras esperanzas, al par que enseñanzas admirables engrandecidas y como vivificadas por el elevado espiritualismo de su arrebatadora elocuencia.

No tenemos que reseñarlos títulos con que el ilustre Obispo se presenta hoy á nuestra admiración; la personalidad eminente del Sr. Miranda, sus escelsas virtudes y su profunda saviduría le hacen acreedor por estas solas prendas personales al homenaje que la católica grey segoviana se dispone á rendir hoy á su nuevo Prelado.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA celebra con íntima satisfacción este acontecimiento gratísimo y se une al pueblo para tributar su bienvenida respetuosa y entusiasta á nuestro pastor diocesano y une sus votos á los votos de la multitud para que el cielo conceda un largo episcopado al señor Miranda, cuyo espiritual gobierno será fecundo en gloriosos resultados para su diócesis.

Impresión política

La reunión de las Cortes, á que ayer dedicábamos nuestra acostumbrada nota política, y los anuncios de una inmediata crisis, son los dos temas en torno de los cuales giran hoy el interés y la atención de todos los políticos.

El segundo de ellos se acentúa notablemente y se abre paso á pesar de las terminantes declaraciones contrarias de los ministeriales.

La Correspondencia lo refleja diciendo:

«Hoy se fundan los crisóstomos (así llaman los ministeriales á los que creen en la crisis) para insistir en su teoría, en unas frases atribuidas al señor Mapra, el cual parece que ha hecho las afirmaciones siguientes:

«Estas Cortes deben disolverse en seguida; el partido liberal debe reorganizarse en el Poder, y el conservador en la oposición.»

Dicho se está que estas indicaciones les parecen de perlas á los li-

berales; pero no las encuentran tan aceptables los conservadores.

Ni aquellos diputados de éstos ú otros partidos, que habiendo pescado el acta por azar, no se crean con probabilidades bastantes para volverla á pescar.

Del día

A pesar de la protesta de los intelectuales, el homenaje á Echegaray prospera.

Estos intelectuales empiezan á explicar ahora, individualmente, su protesta colectiva.

Uno de los últimos es Rubén Darío.

Este señor es americano.

Precisamente la protesta está fundada en que al homenaje al gran dramaturgo se le da carácter nacional.

Por qué protesta, pues, el Sr. D. Rubén Darío, si no es español?

Comprendo que una pequeña minoría, aunque sea intelectual, ó se lo llame ella, proteste de un acto en que figura todo lo que forma la nación, pero un señor extranjero, por muy intelectual que sea, no tiene por qué preocuparse de lo que pasa en la casa ajena, aunque en esta casa se le haya aplaudido por la pequeñísima minoría intelectual.

Esto no es más que afán de notoriedad que se adquiere, por lo visto, calificándose á sí propio de intelectual y protestando del homenaje al verdadero inteligente.

¿En qué fundan su protesta estos modernistas?

¿En que el teatro de Echegaray pasó de moda?

No, porque no ha pasado. Aun se aplaude, aún hace sentir y aun se comprende. Al contrario de lo que ellos escriben.

¿Es que ellos tienen obras mejores? Que las saquen á la luz y entonces les reconoceremos beligerancia.

Pero sin razones y sin obras no se consigne más que el aplauso de la familia y aquí, á decir verdad, ese aplauso vale poco porque es de una familia de sectarios que no tienen una cabeza donde meter el talento que creen tener.

Por eso su intelecto vuela sin haber creado nada.

Solo tiene plumas.

Pero no tiene ni el instinto poético que Echegaray reconoce en los argentinos, compatriotas del Sr. D. Rubén Darío.

DIEGO GUEDAS.

Los billetes pequeños

Una Cámara de Comercio, la de Zaragoza, ha acordado formular un deseo que merece comentario. Pide que se aumente la circulación de billetes pequeños.

Realmente, para el Comercio puede ser una necesidad el aumento de billetes pequeños en la circulación, por cuanto habrían de facilitar las operaciones mercantiles. Dada la perturbación del mercado monetario, con la sola circulación de plata y de plata averiada, no ya solo por la tan grave enfermedad de la peseta, si que por las diversas acañaciones clandestinas difícilísimas de distinguir, dada esta perturbación, es indiscutible la razón

y utilidad de lo que la Cámara citada pide.

Pero importa mucho concretar bien los límites de esa petición, no fuéramos á coincidir con un cierto proyecto del Banco que encierra grandísimos peligros: el de lanzar á la circulación billetes de cinco y diez pesetas.

La cultura nacional no es lo bastante intensa para que las gentes no se alarmasen grandemente ante la desaparición de una gran masa de plata circulante, y esto podría crear un conflicto que por igual perjudicase al crédito público y á las transacciones mercantiles.

Hace mucho tiempo que dejó de ser para muchos un secreto el cómo procede el Banco, restringiendo ó ampliando la circulación de billetes artificialmente para, á la postre, hacer lo que á él y solo á él le conviene. ¿Quiero aumentar los billetes? Pues restringe momentáneamente su circulación; echa plata al mercado y obliga al comercio á pedir papel. Hay, pues, que mirar con prevención toda demanda en el sentido de aumento de la circulación de billetes y con mayor prevención todavía la de billetes pequeños.

Tenemos hoy el curso forzado, y trámite previo del forzoso fué la emisión de billetes pequeños. Por eso hay que mirarla con recelo.

GITANERIAS

—¿Me cambiasté la rucha, comparito?

—¿Por cuál?

—Por esta mía.

—¡Así me diera encima veinte duros!

—¡Pos parece mentira!

Poi que mizté, compare, po estas cruces que eza palabra es mía.

Ozté no arrearao en esta joya que tieozté ante la vista;

jarrepare ozté y mire, y diga aluego

zi ha visto ozté en su via

una rusia que tenga las jechuras

que tiene esta borrica,

¿zi ezto es limón con nieve, ezto es canela,

pero canela fina...!

Y zi no, verá ozté. ¿Tiozté nabaja?

—¿Para qué la queria?

—Pa cortarle con eya, de la punta

der jopo una mijita,

y lo probasté á ver si no es un cacho

de batata en armiba.

J. CALLEJÓN.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Comisión el día 24 de Febrero tomó los siguientes acuerdos.

Devolver á D. Prudencio González y García la fianza que tenía constituida como rematante de telas y demás prendas de vestir de los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia, de un hijo de José Tejedor vecino de Matabuena.

Quedar enterada y ratificar la autorización que el Vicepresidente concedió al Sr. Arquitecto para apuntalar toda la parte ruinosa del edificio en que está enclavada la escuela de Artes y Oficios.

Comunicar al señor director de los Establecimientos provinciales y Médico de la misma dependencia Sr. Acinas, la designación del sustituto hecha por D. Manuel Alemán, Médico primero de dicho Centro.

Prestar su aprobación y que sea abonada con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en ejerci-

cio, la cuenta de gastos presentada por la Comisión que fué á Madrid á gestionar asuntos importantes para la provincia.

BANDO

En consonancia con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento del cual dimos cuenta al reseñar la sesión en el número de ayer, el señor Alcalde, ha redactado el siguiente bando:

«Don Saturnio Entero Herranz, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria ayer celebrada, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 14 de los corrientes, relativa á excepción temporal de ciertos trabajos ó industrias en cuanto al descanso dominical y el resultado ofrecido por la información pública abierta en 30 de Noviembre último, acordó por unanimidad declarar con carácter provisional y á los efectos oportunos que por tradición costumbre se celebra un mercado los domingos en la Plaza del Azoguejo de esta Ciudad.

Lo que hago público para general conocimiento.

Segovia, 25 de Febrero, de 1905.—
Saturnio Entero.

La cuestión es importante pues favorece los intereses del comercio, intereses ya manifestados por el público en la información que en su tiempo tuvo lugar.

Esto sin embargo, no quiere decir que la ley del descanso no rija en Segovia y hacemos esta advertencia para evitar malas interpretaciones que seguramente vendrían á perjudicar á aquellos cuyos intereses hoy se favorecen con la continuación del tradicional mercado.

LLEGADA DEL SR. OBISPO

A las ocho y media de la noche llegó á esta población en el tren mixto el Sr. Miranda, ocupando un coche salón en el que vinieron acompañando desde Madrid á dicho Ilmo. Sr. la Comisión del Cabildo Catedral, el Sr. Pedrazuela, D. Félix Gila, D. Elias Alfaro, señor Castellarnau, el Conde de Grove, D. Isidoro Ruata y algunas personas más, á las que se unieron en El Espinar una Comisión del Ayuntamiento de esta capital presidida por el segundo teniente alcalde Sr. Lotero y compuesta de los concejales Sres. Ramir z, Llovet, Gila (D. M.) y Arango, y otra del claustro de Profesores del Seminario, formada por los Sres. D. Victor de la Vega, D. Pedro Casas, y D. Gregorio Sancho.

El señor Lotero, en nombre del Ayuntamiento y por delegación del señor Alcalde, dió la bienvenida al Ilmo. Sr. Obispo en un breve y elocuente discurso, que sin responder de su completa exactitud, ponemos á continuación:

«Ilmo. Sr.: El Ayuntamiento de Segovia, representado por la Comisión que tengo la inmerecida honra de presidir, saluda respetuosamente y da la bienvenida á Su Ilustrísima, felicitándole por su feliz arribo al territorio de la Diócesis y se complace en ofrecerle el testimonio de su sincero respeto y veneración más profunda.»

El señor de la Vega dirigió también á Su Ilustrísima á nombre del Claustro

de profesores del Seminario sentidas frases de salutación que agradeció mucho el Sr. Miranda.

A uno y otro de dichos señores contestó su Ilustrísima con frases laudatorias y cariñosas.

En la estación del ferrocarril le aguardaban los señores Gobernador civil, Alcalde, Marqués de Lozoya, Breñosa, Loriga, comisiones de muchas entidades eclesiásticas y civiles y personas de importancia en esta población, viéndose en la numerosa concurrencia, algunas distinguidas damas.

Después de ser cumplimentado en la estación se dirigió al Colegio de los Padres Misioneros, y en el momento de entrar entonaron los Colegiales, que se hallaban á uno y otro lado de la escalera, un himno, y después recitó uno de dichos escolares una bonita poesía que impresionó vivamente á su Ilustrísima.

Con objeto de asistir á la solemne entrada en esta capital del Ilmo. señor Miranda, han llegado anoche nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Cañada Henda y de Santa Cruz.

Con motivo de hacer su entrada en esta Capital el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Julián Miranda, se ha instalado en la fachada del Seminario Conciliar una espléndida y bonita iluminación y algunos transparentes con sentidas inscripciones.

La iluminación lucirá durante tres noches consecutivas.

En la Plaza Mayor se han erigido dos bonitos arcos, uno de madera, imitando piedra colocado á la entrada de la calle de Isabel la Católica, con las fechas del día en que fué consagrado y del en que hace su entrada en esta ciudad, y otro de ramaje al que se le han colocado algunas lámparas eléctricas, teniendo en la parte superior la siguiente inscripción: «Benedictus qui venit in nomine domini.»

Para recibir á su dignísimo Prelado el Colegio de los PP. Misioneros de esta capital, en cuyo centro estuvo hospedado anoche, levantó dos farcos triunfales á la entrada de aquel edificio.

Por orden del nuevo Prelado de esta Diócesis Sr. Miranda, se han distribuido limosnas en todas las iglesias parroquiales de esta ciudad.

Variación del Itinerario

El itinerario acordado para la entrada del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis en el día de hoy, ha sufrido ligera alteración, pues en vez de recorrer el Campillo de San Antonio y calles de Cantarranas y Buitrago, hará S. S. I. la entrada por la Puerta de Madrid, calles de José Zorrilla, Muerte y Vida, Azoguejo, Real del Carmen, Juan Bravo, id. de la Católica y Plaza Mayor á la Catedral, siguiendo de este modo la costumbre tradicional en esta clase de solemnidades.

Colnoldencia

Hoy y á la misma hora en que hará su entrada en esta población el Ilustrísimo Sr. Miranda, realizará la suya en Vitoria el Ilmo. Sr. Cadena y Eleta, Obispo que ha sido de esta Diócesis.

SECCION DE ANUNCIOS

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evit r sus complicaciones el antitosférico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRESA

DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE Grabador Espinosa, 1, SEGOVIA.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE FERNANDO ZUAZO (El Madrileño), SUCESOR DE ALBEROLA 8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones **El vello no vuelve á salir.**

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Único concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Gran tienda de calzado DE Pedro de Benito SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Única casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos. Bota charol de una pieza para militares. Chanclos de goma marca "Boston."

Borcegués de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24, SEGOVIA

Emulsion-Nadal

ÚNICA que contiene el 80% de aceite hígado de bacalao.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

EFICACIA y ACCION RAPIDA VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovía

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

CINEMATOGRAFO RUSO

La obsesión

En la calle, en las fábricas, lo que se teme es el látigo cosaco. En los centros intelectuales, es el destierro. Y esos que dicen, como el escritor Noto-vich, que Siberia no es sino una melancólica estación de perpetuo invierno, mienten. Y esos que, cuando vuelven indultados, después de muchos años de dolor, después de haber perdido la energía, la fuerza, la vitalidad; esos que vuelven y sólo piensan en curarse y callan medrosos, y á los que los interrogan los contestan que no es aquello tan terrible, esos también mienten.

El pueblo de los intelectuales lo sabe, y por instinto no pronuncia jamás la palabra maldita sin que en sus seres algo tiemble, algo se crispe.

¡Siberia!

Es el infierno de los que piensan. Cuando un poeta tiene un sueño de libertad, de dicha nacional, de ventura piadosa, ve á lo lejos, en una bruma helada, á una mujer que, poniéndose el índice sobre los labios; le obliga á callar. Es la imagen de Siberia. Y cuando, en los intimos arrebatos del alma altruista, un escritor siente que acuden á su pluma palabras de justicia, de verdad, de reparación, una mano invisible detiene su brazo: la mano de Siberia.

En la corte misma, entre los favoritos: en los *boudoirs*, donde triunfan las sonrisas femeninas; en medio de las intrigas galantes y de las maquinaciones políticas; en la antecámara imperial, al pie del trono, la palabra siniestra, sin cesar, suena con sus sílabas de hielo. ¡Tú, princesa rubia que aún crees en la virtud y en el amor, tú que adoras á tu marido el esbelto capitán de la guardia, ten cuidado! Un gran día que te ve con ojos de oso tierno. Si no le sonries pudiera ser que se descubriese mañana un *complot* en el cual tu padre aparecerá comprometido. ¡Siberia! Y tú, paje noble, tú que sirves á las infantas con elegante humildad, tiembla de solo pensar que un día una sobrina del César puede ver con complacencia tus ojos azules y tus labios rojos. Para hacerte olvidar, ahí está Siberia. ¡Pero, qué digo! Tú mismo, gran chambelán, y tú, duque secretario, y tú, ministro amnónimo, y tú, general glorioso, todos vosotros los que servís de rodillas al Santo Tirano, vosotros y vuestros hijos, ¿no os estremeáis acaso con frecuencia pensando en que mañana una calumnia cualquiera puede hacer enganchar el trineo que va hacia la blanca Siberia?

Justamente, he aquí un libro en el cual se refieren los tormentos de los más nobles *deportados*. Y no es un libro de poeta, no es una novela de visionario, no es un estudio de almas

atormentadas, como de Korolenko. Su autor es una dama que jamás tuvo aficiones literarias; pero que, contando con sencillez lo que sufrió y lo que vió sufrir, ha sabido realizar el milagro de la suprema belleza. ¡Cómo palpitan en sus páginas los cielos nivosos del Asia! ¡Cómo se retuercen los condenados del infierno helado!

Oid. La que habla es la princesa María Wolkouski, dama de honor de la czarina, que siguió á su marido en su destierro. «Los deportados—dice—trabajaban en la mina desde las cinco hasta las once de la mañana. El resto del día pasábalo en la prisión, que era el lugar más inmundo que puede soñarse. Mi marido ocupaba, en compañía del príncipe Trubetzkoï y de otro noble, una celda de 2 metros, 13 centímetros de largo, por un metro, 42 centímetros de ancho, tan baja de techo, que ni yo misma podía ponerme en ella de pie. Al llegar, cuando el director del presidio me condujo á aquel sitio, no ví nada. Mi Sergio se precipitó hacia mí, y el ruido de sus cadenas me desgarró el corazón, exaltándome hasta hacerme arrodillar ante él y besar sus pies descalzos y besar sus grillos. Viendo aquella escena, el carcelero abrió la boca, sin poder comprender cómo una mujer libre, noble, joven, inclinábise así ante los hombros á quienes él trataba peor que si hubieran sido perros.»

Verdad es que este es el régimen de rigor que no se emplea sino durante los dos primeros años con objeto de matar toda energía en el alma del deportado. En cuanto los informes del carcelero establecen la conquista de la humildad, San Petersburgo da la orden de traslado á una ciudad sin presidio y sin minas, en la cual los desterrados sólo barren las calles y edifican los edificios públicos, con un frío de 45 grados. Los fuertes resisten. Los que están sostenidos por una fe inquebrantable, no mueren. Ahí está Korolenko, que vive aún, que aún tiene ilusiones, que aún cree en el advenimiento de la libertad. Y para el futuro quedan muchos todavía que irán y que volverán. Queda Gorki á la cabeza de ellos. Porque estos regímenes espantosos que matan las voluntades vulgares, que envilecen el alma de las masas, tienen por lo menos la virtud de crear temperamentos inflexibles y de encarnarlos en carne de mártires.

E. GÓMEZ CARRILLO.
San Petersburgo, Febrero 1905.

FILOSOFÍA MORAL

El egoismo

Condensar el mundo en un solo ser; anhelar que el sol, el aire, la luz, todo cuanto existe sea para uno solo, que nadie disfrute de la dicha que no sea un sobrante de la que se goce indivi-

dualmente, es lo que anhela y quiere el egoísta.

Sintetizando en una frase ese terrible vicio, puede decirse: Tode para mí; nada para nadie.

El egoísta vive solo, se encuentra aislado; no importa que circule al lado de la multitud, que esté en una ciudad con millones de almas; él es el único, el único que quisiera ser el recién nacido en los bautizos, la desposada en las bodas; el muerto en los duelos.

El mayor suplicio que puede experimentar el egoísta, es el de que á su lado haya gozos, superiores á los que él puede tener, efectos de que no disfrute, talentos que no posea.

Y el egoísta, como todos los vicios humanos, no es innato, puede perfectamente corregirse, y si esto se alcanza, se realiza una verdadera obra de caridad, porque el egoísta es un ser desgraciado en el mundo.

Al niño se le puede corregir las tendencias al egoísmo con la mayor facilidad y á costa de muy poco trabajo.

En la primera edad es en la que se retrata con mayor vigor, con más irresistible fuerza, las líneas generales de un carácter, la dirección de los instintos y entonces, estudiando estos indicios infalibles siempre, la misión del padre y del maestro tiene que resultar útil y provechosa.

Perfectamente en todo niño se dibuja su tendencia al rasgo principal y distintivo de su carácter, lo que puede ser en el mañana, no con relación á su porvenir, sino con relación á su esencia moral.

Al que aparece egoísta y todo le quiere para sí, se le enseña á ser espléndido y ésta no es tan sólo una labor fácil y sencilla, sino una obra levantada, civilizadora y noble.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA BELDIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.—Hospital y provisiones, cuarto Capitán del mismo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 23

Instrucción.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Agricultura y Zootenia, Derecho, Veterinaria y Policía sanitaria, vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Subsecretaría.—Vacante de la cátedra de Agricultura y Zootenia en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Universidad Central.—Convocando á los opositores á la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Dirección de las minas de azogue de Almadén.—Subasta para contratar el suministro de arena parda y blanca.

Octava Inspección de Montes.—Subasta para el aprovechamiento de resinas, en los montes que se expresa, del distrito forestal de Avila.

Parque de Artillería de la comandancia de Tenerife.—Subasta para la enajenación de materiales existentes en este Parque procedentes del desbarate de efectos inútiles.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Subasta para contratar el suministro de útiles y herramientas para las minas de Almadén.

Notarías vacantes.—Lo están las de Tamarite (Huesca) y Montemolín (Badajoz). Se han de proveer por concurso.

Cartillas agrícolas.—Se ha dispuesto, por el ministerio de Agricultura, que se abra un nuevo concurso público para la redacción de cartillas agrícolas, con sujeción á lo que preceptúa el citado Real decreto de 15 de Agosto de 1903 y el anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid» de 29 de dicho mes y año, y cuyo plazo de admisión terminará el día 30 del próximo mes de Septiembre, con destino á las regiones siguientes:

Tercera. Que comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Navarra.

Cuarta. Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Novena. Castellón, Valencia, Alicante y Murcia.

Undécima. Granada, Málaga y Almería.

Duodécima. Islas Baleares; y Décimotercera. Islas Canarias.

Diario religioso.

Santos del día 25

San Victoriano, Victor, Donato, Justo, Félix y Cesario.

SAN HETERIO OBIPO

Este varón esclarecido, ornamento de la dignidad Episcopal, nació en el Principado de Asturias, de padres nobles y virtuosos, quienes desde niño le dedicaron á las letras, que aprendió al mismo tiempo que la virtud por ministerio de San Beato. Ordenóse de sacerdote, y poco después fué elevado á la silla Episcopal de Uxama, en cuya dignidad se empleó en sembrar la semilla de la fé católica, y en desarraigar del corazón de sus fieles la cizaña que habia esparcido Elipando Arzobispo de Toledo, á quien escribió una carta llena de piedad y erudición en defensa de la fé. Vivió este santo Prelado en los calamitosos tiempos de Mauregato, siendo, ejemplar de virtud, de pureza y caridad cristiana á sus ovejas, las que dieron un público testimonio del grande aprecio y veneración que le tenían, derramando copiosas lágrimas de sentimiento al saber su muerte, que acaeció el 25 de Febrero del año 236.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 644.28
Temperatura del aire..... -1.0
Id máxima del sol del día anterior 5.0

Id. idem á la sombra..... 3.0
Id. mínima en la noche última..... -8.0
Id. id. á cielo descubierto..... -9.8
Dirección del viento..... S. O
Fuerza aproximada..... Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 1 mm.
Estado del cielo..... Cubierto

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 52 y 52 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 39 y 40.
Cebada, á 36 y 37.
Algarrobas, á 47 y 48.

Médina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 51 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega y 40 de centeno á 42 1/2.

En el Canal, 500 fanegas de trigo que se cotiza á 52 3/4 reales fanega que

Parada

Desde el día primero del próximo Marzo queda abierto al público, el acreditado puesto de monta establecido en Segovia en la calle de San Roque, número 2 (Velódromo), de D. Francisco García Prieto, con la mejora de un gran caballo semental, de sangre Inglesa, de alzada siete cuartas y nueve dedos, de pelo castaño y hermosa lámina.

Este establecimiento con el fin de dar el más exacto cumplimiento, ha puesto en condiciones excelentes el local mencionado.

Dolores Palomero

MODISTA

Ofrece al público su taller de corte y confección.

San Valentín, 5, principal, derecha.

Venta de casas

La de la calle de José Zorrilla, número 62, con jardín y agua corriente; otra en la misma calle, número 39, de tres pisos; otra en la Travesía de Perucho, número 9, con parcela para jardín, y la del número 8 de esta última calle, donde informarán.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (19)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

esto no os afirmo miente como un villano. Ahora es necesario que explique mi modo de proceder para con vos; á fin de que nunca tengais motivos de disculparos ni inculparme. Yo seguí siendoos fiel, aun dos años después de haberme abandonado, porque creí que no estaba muy lejana la hora del arrepentimiento; esperé, no obstante, un día y otro día y ese no llegaba; es más; el rey don Pedro no solo no se acordaba de mí, sino que haciendo circular rumores falsos, me colocaba en un lugar muy poco favorable, dando márgenes á que el vulgo murmurase de mi honor, y me tuviese por una

mujer escandalosa y sin vergüenza. Esto lo habeis hecho vos, rey don Pedro de Castilla; vos, que á fin de motivar nuestra separación pusisteis por pretexto que esta deshonra cuando vestida de blanco y con el traje de la inocencia, me acercaba á vuestro lecho; esto lo habeis dicho vos, rey don Pedro, y bien sabeis que no teneis motivo para ello. Sufrí, no obstante, con paciencia esperando como he dicho que llegaría la hora de vuestro arrepentimiento; pero esa hora no llegaba, y no solo me despreciásteis ya, dando lugar á que el vulgo murmurase de mi honor, sino que mandasteis declarar públicamente que mi matrimonio con vos era nulo, á fin de casaros con doña Juana. Si todo esto no era suficiente todavía, os he visto despues al lado siempre de la Padilla, y no ha muchos días que cortejais á doña Maria Coronel. Me parece, pues, que he tenido sobrada paciencia rey don Pedro, cuando sin culpa alguna he permanecido encarcelada por espacio de dos años, sin dejar por eso de seros fiel ni un solo instante de mi vida. Pero hoy que vuestra conducta es incorregible, que no pensais

en enmendaros, y que lejos de eso solo buscáis motivos para encarcelarme en otra prisión más reducida; hoy don Pedro, he variado de resolución, y puesto que vuestro hermano don Fadrique me ha dado pruebas de que me aprecio, no os extrañéis, pues, de lo que pase en adelante; que así como yo no me quejo ya de vuestro vil comportamiento para conmigo, vos tampoco teneis motivos para quejaros de mi conducta. Vos amais á veinte mujeres á un tiempo; yo, virgen hasta ahora para el amor, pienso amar en adelante á don Fadrique.

Y doña Blanca se quedó como desfallecida al terminar su largo discurso.

El rey don Pedro, que con una paciencia sin igual y extraña por demás en su carácter la habia escuchado sin pestañear siquiera y sin perder ni una sola de sus palabras, la preguntó si habia concluido, y como la dama le contestase tan afirmativamente, el rey la dijo entonces:

—Pues bien, doña Blanca; puesto que según vos yo no tengo derecho alguno para quejaros de vuestro proceder, bueno será

que os haga una ligera advertencia acerca de mi futura conducta para con don Fadrique. Me alegro de que con una franqueza tal os hayais explicado diciendo lo que pensais hacer y el modo que pensais obrar. Yo también voy á hablaros con la misma franqueza. En cuanto á vos no pienso ocupar mi imaginación con vuestra persona ni un solo instante de mi vida; en cuanto á don Fadrique justo es que os declare que pienso mandarle cortar la cabeza, y clavarla después en una pica en medio de la plaza.

Doña Blanca lanzó un grito de horror, y el rey don Pedro salió de su camarín, sereno y silencioso.

Aquella misma noche cinco peones tapaban la puerta del caserón que comunicaba con el alcázar. La guardia de la regia prisión se dobló desde aquel día.

CAPÍTULO II

De cómo el rey don Pedro emprendió su marcha hacia la frontera de Aragón

Don Pedro de Castilla, que como hemos dicho en el prólogo de nuestra novela habia

señor Alcalde, dará cuenta de este acuerdo al Sr. Gobernador civil.

El Secretario hace presente que se ha publicado una relación de los quintos que han de ir á filas, quedando enterado el Síndico para lo que pueda haber lugar.

Dña Lusocinda García solicita ser empadronada y se accede.

El Presidente de la Junta de Instrucción pública participa haber sido nombrado interinamente el señor Adeva para la escuela de la Compañía.

Se entera al Concejo de una comunicación del señor Miranda participando haber sido preconizado Obispo de esta Diócesis y de la invitación que se le hace para que asista al acto de realizar su entrada en esta población.

El señor Lotero en representación del señor Alcalde y una comisión recibirán en el Espinar al nuevo Prelado.

Un vecino de esta población solicita permiso para colocar una portada en su casa y otro que se le concedan 18 árboles, accediéndose á una y otra petición.

Participa el señor Arquitecto encontrarse en inminente estado de ruina la casa de la calle de José Zorrilla número 59, y se concede plazo para el derribo.

La Comisión encargada del estudio de las obras necesarias para sanear el Clamores, emite informe y vuelve este asunto á la Comisión.

El Banco de España ha concedido al Ayuntamiento un donativo de 500 pesetas para socorrer á la clase obrera.

Acuerda el Ayuntamiento conceder un voto de gracias á cuantas personas han contribuido para la concesión de este donativo.

La Comisión de industrias presenta proyecto para descargar al Acueducto del peso que hoy soporta.

Son discutidos algunos asuntos y con la lectura del estado de fondos se levanta la sesión.

SUETOS

Suicidio

Según comunican de Carbonero, el día 23 del presente, atentó contra su vida el vecino de aquel pueblo Isidoro García Llorente, de 67 años, viudo.

Para realizar su propósito ató á una viga de la cuadra de su casa, una cuerda á la que hizo un lazo corredizo al extremo y poniéndoselo al cuello, se dejó caer en el aire, quedando ahogado.

Ha sido trasladado á Madrid con igual cargo que el que desempeñaba en esta Capital, nuestro querido amigo el señor Marzo, Interventor del Estado en los ferrocarriles del Norte.

Dicho señor, durante su residencia entre nosotros, supo conquistar numerosas simpatías.

Ayer mañana, en el tren rápido procedente de Madrid, han regresado á esta capital los señores D. Mariano Villa y D. Felipe Ochoa que fueron á la Corte formando parte importante de la comisión que gestiona el asunto de los ferrocarriles secundarios.

Dichos señores vienen bien impresionados de las gestiones practicadas.

Registro minero

D. Agustín Moirón Agura, vecino de Madrid, solicita se haga el registro de la mina titulada «Estrella» de 72 pertenencias de mineral de cobre, sita en término de Revenga, y pasaje «El Soto» colindante con otra que tiene registrada el mismo señor, llamada «Josefina».

Bodas

A las cinco de la tarde se celebrará en San Miguel el enlace de Felipe López Casasempere, de 24 años, con Elisa Llorente Herrero, de 24, ambos solteros.

— A la misma hora en San Martín tendrá lugar la boda de Gabriel Adeva Gómez, de 23 años, con Rosalinda Velasco Mansilla, de 23 años, también solteros.

Casa de socorro

En este centro se ha prestado asistencia á Gervasio García, de 23 años

de edad, domiciliado en el vecino pueblo de Zamarrámla que presentaba una contusión en la mano derecha ocasionada con una barra.

Después de asistido pasó á su domicilio.

Una boda

En Madrid y en la Iglesia de la Concepción, se ha verificado el enlace de la bella Srta. D.^a María Ana Mihura con el distinguido abogado y funcionario del Ministerio de la Gobernación D. Javier Pelletan.

D.^a María Mihura es muy conocida y apreciada en la alta sociedad de Segovia por haber pasado algunas temporadas en casa de su hermano político, nuestro querido compañero de redacción D. Eugenio Sellés y Rivas.

La ceremonia nupcial se verificó en familia por recientes lutos del novio. Los nuevos esposos saldrán en breve para Barcelona donde el Sr. Pelletan ha sido destinado á petición propia y para atender á asuntos particulares que tiene en la capital catalana.

El viaje del Rey

Van conociéndose algunos pormenores relativos al viaje de don Alfonso XIII al extranjero.

Los detalles del programa de su viaje á París se redactarán muy en breve de acuerdo entre el Rey de España y el Presidente de la República francesa.

En dicho programa figurará una gran revista de maniobras militares.

Nuestro Monarca permanecerá en París cuatro ó cinco días y se alojará en el ministerio de negocios Extranjeros; si bien aquella parte de las fiestas que pudieran llamarse españolas se celebrará en el Palacio de la Embajada, en el cual se están haciendo los preparativos necesarios.

De Instrucción pública

Por no poder continuar al frente de la escuela mixta de Montejo de la Vega de la Serrezuela, hace renuncia del cargo de maestro provisional D. Manuel Cruz Laja.

Ha tomado posesión de la escuela de Sangarcía en concepto de maestro interino D. Dionisio Vecino Pescador.

Correos

Por haberse despedido el contratista de la conducción del correo entre la oficina del ramo de esta Capital y la de Valladolid por Cuéllar, se convoca en virtud de órdenes de la Dirección general de Correos á un concurso por término de tres días, para contratar provisionalmente el mencionado servicio, bajo las condiciones que fijará la Administración principal de Correos de esta Capital.

Las personas que deseen tomar parte en el expresado concurso, pueden presentar sus proposiciones en la repetida Administración principal de Correos, expresando la cantidad anual porque se compromete á hacer el servicio de referencia.

Sun Fire Office

Compañía inglesa de seguros sobre incendios fundada en Londres en 1710. Las condiciones de sus Pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros sólo por un año renovables sin gastos, á voluntad del asegurado.

Agente en Segovia, Sr. Pereira, Cañongia Nueva, núm. 22.

Según dijimos ayer, en algunos sitios de la población se están levantando arcos que adornen el camino que ha de seguir el nuevo señor Obispo para dirigirse á la Catedral.

Estos adornos demuestran, aun siendo modestos, las muchas simpatías del señor Miranda entre sus diocesanos.

El nuevo capitán de Artillería nuestro querido amigo D. Julio García Sastre ha salido hoy para Ceuta, donde fué destinado con motivo de su reciente ascenso.

Al felicitar al Sr. García Sastre por su nuevo empleo lamentamos sinceramente la ausencia del caballero y querido amigo.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Pedro Galindo Yubero y Victoriano González García y las defunciones de Esteban Gutiérrez de Diego, de 37 años, soltero, en el Hospicio y Dolores Maruán Plaza, de 33 años, soltera, en el Hospicio.

Cultos

El domingo 26 celebrará la V. O. T.

de San Francisco, el ejercicio mensual en su Iglesia de San Sebastián.

Por la mañana á las ocho y media habrá misa rezada, y por la tarde á las cuatro y media, se tendrá la corona, plática y conferencia. Se ruega á todos los hermanos terciarios de ambos sexos la puntual asistencia á estos actos religiosos.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Firma

Don Alfonso ha firmado hoy un decreto disponiendo que mientras se hace la designación de vocales natos que las corporaciones han de nombrar para el Consejo superior de Agricultura Industria y Comercio, quede constituido este con los vocales electivos ya nombrados y con los natos de las corporaciones que residen en Madrid.

Por ahora continuará presidiendo el Consejo la misma persona que está á su frente.

También han sido firmados los siguientes ascensos en el cuerpo de ingenieros civiles.

Ascendiendo á ingenieros de primera clase á don Enrique Fernández Villaverde y al Sr. Martí y Correa.

Id. á ingenieros de segunda á don Magín Ters, D. Juan Cervantes, don Francisco Montenegro, D. Julián Cuadrado y D. Valeriano Perier.

Cámara agrícola

Ha quedado constituida y aproba da constitución la cámara agrícola en la ciudad de Hellín.

Para Segovia

Esta tarde han estado en el ministerio de Gracia y Justicia todos los representantes en Cortes de la provincia de Segovia.

El objeto que allí llevaba á dichos señores era pedir al señor Ministro que nombre dignidad de Chantre de la Catedral de Segovia al Sr. Martínez.

No consiguieron su objeto porque el ministro no se hallaba en el despacho cuando llegó la visita.

El nuevo Obispo

El señor Miranda, con las comisiones que de Segovia han venido aquí á buscarlo, sale mañana en el tren de las cuatro de la tarde con dirección á esa.

El domingo tomará posesión de la Diócesis.

También sale mañana con objeto de acompañar al Sr. Miranda en tan solemne acto y como representante de S. M. la Reina Cristina, el diputado á Cortes por Cuéllar, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Cruz.

Las subsistencias

A principios de la próxima semana se reunirá la ponencia encargada de dictaminar en el importante problema de las subsistencias.

Según se asegura, dicha ponencia lleva sus trabajos muy adelantados y es probable que en la primera decena de Marzo, de á conocer algunas soluciones que cree conveniente para la terminación ó aminoración del terrible conflicto que tan cerca toca á todas las clases sociales, particularmente á la de obreros.

De política

Hablando con los periodistas esta mañana los Sres. Villaverde y González Besada, se apresuraron á manifestar que ni el uno ni el otro tenían parte ni arte en el suelto que ayer publicó «La Epoca» y que hoy recoge «El Imparcial» para formular ataques al Gobierno.

Dícese en ese suelto que las crisis de Maura y Azcárraga no efectaban en nada de la Corona, en la parte de responsabilidades, pero que si hoy se produjera otra crisis entonces las novelas que en aquella época se forjaron, podrían llegar á tener visos de certeza ó verosimilitud.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación afirmaron que nada tenían que ver con lo dicho por «La Epoca», y después de marcar mucho esto dijeron que esta noche aparecería en el referido periódico una rectificación que aclararía todo.

Los presupuestos

El Sr. García Alix ha dicho que en los presupuestos de que actualmente se ocupa el Gobierno se ve marcadamente la tendencia al superavit.

Con esto se continúa la tradición política del partido.

Para llegar á este superavit, se atiende con preferencia al aumento de las bases y fuentes de riqueza.

Trátase de aumentar en algo la consignación de los empleados y de aliviar en parte las cargas del contribuyente.

La reorganización de los servicios se hace con arreglo á un plan razonado y teniendo en cuenta las enseñanzas del pasado.

Descarrilamiento

Un telegrama oficial recibido desde Parla estación del término de esta provincia, dice que á consecuencia de la rotura de un eje del tándem de la máquina, ha descarrilado el tren correo de Badajoz.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Los desperfectos causados son de alguna consideración.

Alcalde que dimite

Con motivo de haber sido anexionado al municipio de Málaga el inmediato pueblo de Churriana, el alcalde de aquella hermosa capital andaluza ha presentado la dimisión.

La nevada

Se reciben telegramas de Santander y Palencia diciendo que la nevada adquiere en aquellas provincias proporciones extraordinarias.

En algunos puntos la nieve alcanza á tres metros de altura.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Felicitación

Esta mañana ha visitado al señor Marqués de Pidal con el fin de saludarle y felicitarle por su nuevo nombramiento para la Presidencia del Consejo de Estado, el Sr. Duque de Versagua, que accidentalmente venía ejerciendo las funciones de Presidente de aquel alto cuerpo.

También le han cumplimentado los Consejeros y algunas otras personalidades.

Ministro y Presidente

El señor García Alix ha visitado al Presidente del Consejo, para dar

le cuenta de la renmión que ayer celebró con el Subsecretario y Directores de su Departamento.

No tiene importancia

A las conferencias que el señor Villaverde ha celebrado esta mañana con los Ministros, se concedió una importancia que no tenían, pues según informes adquiridos tuvieron por objeto tratar de los presupuestos.

Rectificación

Los amigos de un Ministro, á quien se atribuía la paternidad de un suelto que ayer publicó «La Epoca» y que aprochecha «El Imparcial» de hoy, según dije esta tarde, para formular ataques al Gobierno, han opuesto una rotunda negativa al origen que al citado suelto se atribuyó.

«La Epoca» rectifica en el sentido de pertenecer á la redacción y no al Gobierno el suelto dicho.

Conferencias

Las han celebrado con el Presidente del Consejo, los Ministros de la Gobernación y de Marinas.

Preguntando el último si era cierto que tanta ultimado el proyecto de construcción de la escuadra, dijo que no, y que cuanto se hablaba eran suposiciones.

En la Corte

Ha llegado en el sudexpreso el señor Ministro de Estado.

Paseo de S. M.

Esta tarde después de asistir don Alfonso al tiro de pichón, dirigió su paseo al Pardo, con el objeto de ver las sementeras, regresando á Palacio á las seis menos cuarto.

Sepultado entre la nieve

Comunican de Bilbao, que se ha encontrado sepultado entre la nieve el cadáver del matutero Ecequiel Moreno, quien, tratando de introducir fraudulentamente 40 litros de alcohol, se metió por un monte y en una de las revueltas de éste tropezó con un ventiquero, quedando enterrado.

Contra el duque Wladimiro

Un despacho de San Petersburgo, acoge el rumor de haberse descubierto un complot contra el duque Wladimiro, en el que estaban comprometidos los criados.

Se han efectuado numerosas prisiones.

Siguiendo la pista

De igual procedencia que el anterior comunica un telegrama que según se dice, la policía sigue la pista de un atentado fraguado contra el Czar, por medio de bombas que habían de ser lanzadas en el palacio Imperial desde un globo.

Ha sido recogido el globo y cogidos 11 conjurados.

Gorki en libertad

Dicen de Londres, con referencia á un telegrama de San Petersburgo, que ha sido puesto en libertad el escritor Gorki.

Desembarque

Un telegrama de París dice que han noticias de Tokio aseguran que han empezado á desembarcar en las márgenes del Tommen numerosas fuerzas japonesas.

El propósito es, dirigirse contra Wladivostok cuya plaza necesitan tomar á todo trance, empleando la actividad necesaria en las operaciones, para si llegara el caso de discutir la paz.

En busca del enemigo

Dicen de Olessa, que se tiene noticia de que la escuadra japonesa del almirante Togo acompañada de sus barcos carboneros y algunos otros que ha capturado, se dirige al archipiéago Malayo en busca de la escuadra rusa.

Falsos rumores

Telegrama de San Petersburgo asegura son falsos los rumores que vienen circulando sobre la paz.

Añade que dichos rumores han sido lanzados por el Ministro del Japón para preparar un empréstito.

Continuación de la guerra

Comunican de Londres que el Czar de Rusia ha participado al Emperador Guillermo la continuación de la guerra.

G. Oano.

EN 3.^a PLANA
Cinematógrafo ruso,
por E. Gómez Carrillo.
El egolante